

**ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES PRIVADAS
PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (AFN)**

Manifiesto:

- España alberga la mayor parte de la biodiversidad de Europa occidental y la cuarta parte de los territorios protegidos europeos (Red europea Natura 2000). Los ciudadanos europeos también consideran como propias nuestras especies de fauna y flora.
- La conservación de la gran mayoría de los hábitats, y de especies de flora y fauna, que hoy en día perviven en España se debe, en gran medida, a la labor que durante las últimas décadas han realizado, con mucho esfuerzo y voluntad, las organizaciones no gubernamentales, trabajando sobre el terreno, sensibilizando a los ciudadanos y denunciando las agresiones a nuestro patrimonio.
- Uno de los objetivos de la AFN es el de constituirse en uno de los tres pilares, junto con las administraciones y la empresas privadas, para contribuir a un desarrollo económico imaginativo y potente. La conservación de la naturaleza supone un recurso económico, por lo que biodiversidad y naturaleza son términos que han de incluirse dentro de los conceptos de la marca “E” de España. El sector productivo español y la Administración deben aprender a rentabilizar el concepto de naturaleza europea.
- Los miembros que forman la AFN trabajan estrechamente con empresas privadas en la adaptación de sus sistemas productivos para conseguir integrarlos y compatibilizarlos con la conservación del territorio y la biodiversidad. En muchos casos, estas colaboraciones suponen modelos de conservación del patrimonio natural exportables al resto del mundo.
- En estos momentos de crisis, la financiación internacional, que muchos miembros de la AFN obtienen para proyectos españoles, supone un presupuesto final añadido, que redundará en beneficio económico para este país, con la creación de puestos de trabajo y una actividad económica paralela.
- Los miembros de la AFN están desempeñando una gran labor para comunicar de forma lúdica y rigurosa la importancia de conservar la biodiversidad, precisamente a través de servicios propios que mejoran la oferta de un ecoturismo sostenible del que España puede comenzar a hacer gala.

Por todo ello AFN solicita:

- Una apuesta firme por parte de las administraciones competentes para hacer compatibles las políticas de conservación y el desarrollo económico, entre otras medidas, mediante la inclusión del Medio Ambiente en la futura Ley de Mecenazgo, de la misma manera que se está realizando con la cultura o el deporte. El buitre negro, la violeta de Cazorla, el grillo cascabel de plata, el pinsapo o la foca monje son también un patrimonio cultural vivo único, como lo son las catedrales o el Camino de Santiago. También solicita la consideración de nuevos incentivos fiscales para empresas o particulares que contribuyan con programas de conservación, que en definitiva, vendrían a mejorar los presupuestos públicos.
- Que como para la captación de estos fondos comunitarios es necesaria la obtención previa de moderadas cofinanciaciones nacionales, se contemple esta medida en los presupuestos generales. Para ello sirva como ejemplo lo que ya realizan varios países europeos, que habilitan dentro de sus presupuestos partidas específicas para cofinanciación de subvenciones europeas, multiplicando, de esta manera, sus fondos para Medio Ambiente mediante este sistema. Que para 2014 y futuros años se tengan en cuenta estos modelos de cofinanciación en un país que necesita captar fondos del exterior para promover sus actividades económicas.
- Solicitamos el mantenimiento del esfuerzo en materia de subvenciones públicas, que ayuden a mantener las estructuras básicas de nuestras es fundaciones y que permitan desarrollar los proyectos de conservación.
- Que la oferta de servicios interpretativos y educativos conectada con los proyectos de conservación de la naturaleza que prestan los miembros de la AFN pueda ser incorporada al producto Ecoturismo en España como oferta puntera que contribuye a la uso sostenible de la biodiversidad.
- Con la creación de la Asociación de Fundaciones privadas de conservación de la Naturaleza (AFN) se constituye y consolida la entidad española que reúne a muchos de los principales actores privados que trabajan en la conservación de la naturaleza, por lo que exige tener representación y poder de participación en los organismos públicos en los que los miembros de la (AFN) tienen competencias.

